

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>		<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>		<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación</b>		<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

<b>ACTIVIDAD:</b>	<b>Comité</b>	X	<b>Reunión</b>		<b>Auditoría</b>		<b>Capacitación</b>	
<b>Fecha:</b>	11/10/2023		<b>Hora Inicio:</b>	2:00 p.m.		<b>Hora Terminación:</b>	4:30 p.m.	
<b>Asunto:</b>	Reunión de COMITÉ DE ETICA MEDICA							
<b>Objetivo:</b>	Hacer revisión y análisis de los procesos del área de SIAU, como quejas radicadas, encuestas de satisfacción, capacitaciones realizadas y lo relacionado con la Política de Participación ciudadana en salud entre otros temas.							
<b>Responsable(s):</b>	Adriana Barón Polania – Coordinadora de SIAU							

<b>Convocados e Invitados</b>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO – DEPENDENCIA</b>	<b>ASISTIO</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
Daniel Sapuyes	Coord. Administrativo/secretario departamental de seguridad social	X	
Dagoberto Giraldo Alzate	Gerente	x	
Adriana Barón Polania	Coord. SIAU	x	
Katerine Romero Barraza	Coord. Dptal. De Red	x	
Oscar González	Coord. Sede tipo A	x	
Laura Isabel Garcia	Líder de programa p y d	x	
Yury Andrea Páez	Líder de Talento Humano	x	
Meiby Antury	Lider de apoyo terapeutico	x	
Yineth Rojas	Enfermera sede San Vicente Del Caguan		X
Leidy Escobar Lozada	Coord. Puerto Rico		X
Lucero Montoya	Coord. Doncello		X
Jazy Hans Garavito Sanchez	Enfermero sede Cartagena del Chaira		X
Edith Cuellar	Coord. afiliación y Registro	x	
Jean Marin	Coord. TICS	x	
Nidia Eugenia Ramírez	Coordinadora de programas p y d	x	
Yulieth Parra	Coord. Calidad	x	
Liambrady Ortiz	Regente de Farmacia	x	
Monica Jimena Angarita	Auxiliar sede Paujil		X
Luz Dery Galindez	Líder área financiera	X	
Claudia Rocio Galindo	Coordinadora de Odontología	X	
Aura Maria Sabogal	Lider SST	x	

<b>AGENDA</b>
1. Verificación de Quorum
2. Revisión de compromisos de comité previo

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

3. Revisión PQRS, análisis y seguimiento mes de septiembre
4. Socialización de resultados de encuestas de satisfacción mes de septiembre
5. Revisión de procesos de capacitación al usuario para acceso al servicio
6. Política de participación Social en salud

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### Tema 1. Verificación de Quorum:

Reunión citada de manera presencial en el auditorio de Famac Ltda cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, se dan recomendaciones para el desarrollo de la misma como de manera organizada dar sus sugerencias si hay lugar a ellas, se hace llamado a lista de las personas convocadas, hay receptividad en las recomendaciones dadas se da inicio de reunión para evacuar agenda programada.

### 2. Revisión de compromisos previos.

Se solicita escucha atenta y manifestación de aportes para fortalecimiento de los procesos o novedades frente a la ejecución de los mismos, se agradece la puntualidad de los líderes y coordinadores en el envío de la información para las carteleras, se insta a los que no lo están haciendo dar cumplimiento a los compromisos ya que contribuye a dar información importante sobre nuestra entidad a los usuarios.

No se generaron compromisos en la reunión anterior, se agradece a los líderes y coordinadores el apoyo que ellos junto a sus colaboradores realizan frente a la participación de las notas del educador caqueteño.

### 3. Revisión PQRS:

Se realiza socialización de las quejas presentada durante el mes de septiembre de las cuales el 100% de estas fueron tramitadas y contestadas a los usuarios.

Primera: Buenas tardes, me dirijo a ustedes por este medio ya que la pagina no esta funcionando y no me dieron solución por llamada, me veo en la obligación nuevamente de poner una queja por el proceso tan demorado para la asignación de citas de pediatría, llevo solicitando hace 15 la cita de control por pediatría de mi hija Adhara Suarez Zabaleta identificada con R.C. 1117948752 con el pediatra Wilmer de la Oz, la primera vez duraron mes y medio para la asignación de la cita y a la fecha ya llevo 15 días, necesito una respuesta oportuna, para saber qué medidas tomar con respecto al proceso, ya que mis aportes son puntuales y no se el manejo que le estén dando a la institución pero el servicio a desmejorado mucho de un empo para acá, quedo atento a una pronta asignación de cita. RTA Una vez recibida su inconformidad se ha realizado trazabilidad de la asignación de su cita, la atención por parte del especialista fue el 10 de julio de 2023 y la radicación de la solicitud de la cita de control con el Dr Wilmer de la Oz fue el día 8 de agosto de 2023, el especialista en mención atendió dos días en el mes de agosto, por lo tanto no fue posible el agendamiento oportuno ya que fue sobre el tiempo la solicitud de la cita, también es de aclarar,

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoria y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

que la orden presenta una inconsistencia en la fecha de control que se debe programar y lo registrado en la historia clínica de la paciente, por ello esta coordinación se comunicó con el Dr de la Oz para aclarar los tiempos del control, quien refiere que si se presentó error en la digitación de la orden y es como lo indica la historia clínica, es decir para dos meses ( control en el mes de septiembre). Es de aclarar que fama Ltda., cuenta con otra pediatra que si genero más días de atención para poder dar oportunidad en el servicio, pero su solicitud era con el pediatra antes mencionado por ello no fue agendada con otro especialista. Por lo anterior, estamos a la espera de que el Dr de la Oz nos informe de los días en que prestara sus servicios y procederemos al respectivo agendamiento, dando cumplimiento a las fechas establecidas para el control requerido por la paciente (dos meses). Anexo evolución de historia clínica de atención por pediatría.

Segunda: Padre del menor presenta insatisfacción por turnos para servicio de coordinación medicas, solicita autorizaciones de insumos. RTA Nos permitimos dar respuesta al requerimiento interpuesto por el señor JOSUE ARIAS RUEDA identificado con cédula 13719435, padre del menor DAINER JULIÁN ARIAS CARDOZO identificado con TI 1117521502, Famac Ltda. para dar garantías en la organización de la atención de los pacientes, cuenta con tunero para los diferentes servicios, en este caso la atención con coordinación se encuentra establecido 15 turnos en la mañana y 15 turnos en la tarde, toda vez que los paciente que ingresan a esa oficina cuentan con la atención personalizada del coordinar de servicios de salud que de acuerdo a cada caso particular realiza revisión profunda con el objetivo de direccionar e informar al usuario sobre los servicios que requiera haciendo las respectivas derivaciones a las áreas que solucionaran las solicitudes de los usuarios; es de aclarar que no solo se cuenta con este tipo de atención presencial sino que para esos trámites tenemos habilitado para comodidad de los usuarios un correo electrónico autorizacionesfamac@gmail.com como es el caso en el que fue direccionado el señor Josué quien remitió la información y se le dio respuesta oportuna ( se anexa evidencia de correo electrónico recibido). Como es de su conocimiento existen requerimientos en la salud las cuales deben ser tramitados y es difícil para el sistema que cuando llegue el usuario se atienda de forma inmediata ya que existe el respeto por el turno del otro que estaba antes y que realizo el debido proceso, con la excepción que sea el caso de una urgencia. Es de aclarar que Famac Ltda. ha sido garante en la prestación de los servicios de salud del menor DAINER JULIÁN ARIAS CARDOZO, evidencia de ello es que el paciente fue atendido en la ciudad de Bogotá el 22 de agosto de 2023, solicitud radicada en correo electrónico el 28 de agosto de 2023 y autorizaciones del suministro el 1 de septiembre de 2023, las autorizaciones fueron tramitadas y se hizo entrega de manera presencial al padre del menor (anexo evidencia de autorizaciones) quien se debe acercar al prestador para lo pertinente al suministro.

Tercera: El día de hoy 01 septiembre voy por los pasajes de transporte de mi hija Sara Valentina Orozco Campaña y espero una hora para la atención y me dan una hoja para que recobre los pasajes, me dicen que compre los tiquetes y luego recobre, porque no dan auxilio de transporte presentando los recibos de peaje, cómo usuario exijo que pongan una circular de los procedimientos de trámite de pasajes, cada tres meses cambian la modalidad, hace un año se presentaba peajes, después consignaron a una cuenta bancaria, hace seis meses daban tiquetes y ahora toca comprar tiquete y reembolsan a una cuenta bancaria, hay una falta de respeto con los usuarios que sostenemos al sistema. Solicito la normatividad dónde se establece el procedimiento para la entrega de transporte intermunicipal, muchas gracias. Copia a la supersalud y secretaria de salud municipal de Florencia. RTA Se realiza envío de procedimiento de auxilio de transporte, se informa al usuario que el día 1 de septiembre el funcionario encargado se encontraba de permiso y por ello se le hizo entrega de un formato para el recobro de los tiquetes como contingencia a la novedad del servicio, se explica al usuario que las demoras en la atención de la ventanilla

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

5 se presentan porque el proceso de referencia en algunos casos en cuanto a la atención unos pacientes es mas demorado que en otros, se presentan disculpas al usuario.

Cuarta: Usuaría presenta inconformidad por atención recibida del dermatólogo Juan Carlos Sanz, refiere música alto volumen, que está pendiente del celular, y no tiene buena actitud al atender. RTA se solicitan descargos al especialista quien informa que le indico a la paciente el procedimiento que debía realizarse y este le pidió que fuera con laser a los que el respondió que no lo cubría la eps sino con otra técnica obteniendo cambio de actitud de la paciente, refiere que usa la música como método relajante para el y el paciente y que es en volumen bajo, y que al sonarle el celular le solicito a la paciente autorización y que lo hizo de forma rápida.

Quinta: usuario refiere demoras en la asignación de la cita con fisioterapia, manifiesta que al ser asignada le informaron mal la fecha de la cita. RTA Una vez recibida su inconformidad se solicitó descargos a la coordinación de sede tipo A y esta coordinación indago sobre la asignación de su cita, escuchar a las partes dentro de un proceso de insatisfacción es necesario ya que nos permite entender en varias perspectivas los hechos de inconformidad sin querer dar valor o restar importancia a alguna de las partes. Esta coordinación realizo verificación con el área encargada de llamar para asignar las citas quienes muestran evidencia de la agenda enviada por el colaborador de la ventanilla dos que es la persona que programa las citas, se puede corroborar que su cita estaba asignada para el 6 de septiembre a las 8:40 am y esta fue confirmada. Sin embargo famac ltda para dar cumplimiento en la cobertura los servicios de salud, por medio de la coordinación de sede tipo A reprograma su cita con otro prestador. se anexa rta del coordinador de la sede

Sexta: La presente es para solicitar que me sea enviada la historia clínica con la especialidad de Gastroenterólogo. Desde el mes de junio lleve el formato y la documentación para solicitarla y esta es la fecha que no la han enviado. Si no es posible de la especialidad que sea toda la historia que esta en la carpeta física Pues ya llevo un año intentando pasar al gastroenterólogo pero no es posible, pues dice que perdí el control por haber estado embarazada. RTA Hemos gestionado su inconformidad y realizado trazabilidad de su solicitud, se verifico que se notificó al área de archivo para que realizara el respectivo envío de lo solicitado, hemos encontrado que no se realizó el envío porque el correo de solicitud de la gestión estaba en los correos de spam, por lo anterior, presentamos nuestras disculpas y hacemos envío del archivo de su historia clínica que reposa en medio físico según lo requerido por usted en la queja interpuesta. Reiteramos nuestras disculpas por la falla en el proceso, agradecemos la radicación de su inconformidad que nos dio la posibilidad de hacer revisión del caso y tomar las medidas correctivas a que haya lugar.

Séptima: quiero realizar una queja con respecto a la prestación del servicio de optometría en la IPS POLICLINICO DE PUERTO RICO CAQUETÁ. las citas son dos veces al mes y a pesar de esa frecuencia que es poca, cancelan las citas por falta o incumplimiento del especialista. todo esto genera inconformidad y altera la agenda personal del afiliado en este caso mi persona. espero puedan mejorar la frecuencia y el servicio en esa IPS. RTA Hemos gestionado su inconformidad y recibido los descargos por parte del prestador de servicios IPS Policlínico, contratista de la Red Externa, escuchar a las partes dentro de un proceso de insatisfacción es necesario ya que nos permite entender en varias perspectivas los hechos de inconformidad sin querer dar valor o restar importancia a alguna de las partes. El prestado informa la disponibilidad del servicio, indica cancelación por motivo de fuerza mayor de agenda durante una fecha y la reasignación de citas con su debida atención; entendiendo esto, se puede considera que pueden existir novedades en el servicio que alteren el cumplimiento de una agenda asignada, de aquí lo más

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

importante es la información al usuario sobre el evento y la reasignación y atención oportuna. Es de nuestro interés, que los cotizantes y beneficiarios cuenten con el servicio contratado con los prestadores y reciban una atención de calidad donde se vea reflejado el mejoramiento de su estado de salud.

Octava: Buen día, tengo una cita autorizada de oftalmología de carácter prioritario con clínicos ips; pero desde el día lunes intento comunicarme con ellos sin obtener ninguna respuesta. Además ellos me indican que el único medio para solicitar la cita es mediante WhatsApp y mi lugar de residencia es en puerto rico y se me complica desplazarme hasta allá. RTA Una vez recibida su inconformidad se solicitó descargos a la IPS de Red Externa Clínicos Florencia, escuchar a las partes dentro de un proceso de insatisfacción es necesario ya que nos permite entender en varias perspectivas los hechos de inconformidad sin querer dar valor o restar importancia a alguna de las partes. Esta coordinación realizo verificación en cuanto a la atención requerida por oftalmología, recibiendo reporte por parte de la coordinación de servicios de salud que fue atendida por la especialidad el día 18 de septiembre de 2023 (anexo copia de historia clínica).

Novena: paciente inconforme con atención del servicio de prioritaria por la auxiliar y médico, refiere no haber tenido buen trato. RTA Hemos gestionado su inconformidad y recibido los descargos por parte de la Líder del programa de P y M quien es la coordinadora del servicio de prioritaria, escuchar a las partes dentro de un proceso de insatisfacción es necesario ya que nos permite entender en varias perspectivas los hechos de inconformidad sin querer dar valor o restar importancia a alguna de las partes. Los funcionarios implicados en su queja han dado respuesta. Nuestro compromiso institucional es continuar prestando servicios de salud encaminados al bienestar de nuestros usuarios.

Decima: madre de la menor refiere insatisfacción por el manejo de la información en la historia clínica de su hija. RTA se informa a la madre de la menor sobre el proceso de confidencialidad en el manejo de la información, y se le indica que los únicos que han solicitado copia de la misma son ella y el padre de la menor que es el cotizante.

Decima Primera: solicito su ayuda ya que no me quieren realizar mi cirugía maxilofacial tengo la cara totalmente desfigurada y necesito de su ayuda por favor adjunto orden del procedimiento que me tiene que realizar. RTA Una vez recibida su inconformidad se verificó junto con la coordinación de sede tipo A, el trámite respetivo a su cirugía, escuchar a las partes dentro de un proceso de insatisfacción es necesario ya que nos permite entender en varias perspectivas los hechos de inconformidad sin querer dar valor o restar importancia a alguna de las partes. Respetado usuario, en atención a su solicitud, anexamos a este oficio orden, autorización, copias de resultados de laboratorio, identificación de casa que suministrara el material, historia clínica, valoración por anestesiología, lo anterior, para que sea presentado por usted a la Clínica Medilaser y de acuerdo a su disponibilidad sea coordinada junto con la clínica la cirugía. Enviamos copia de los documentos mencionados, solicitamos pasar por los originales a la oficina de atención al usuario.

Decima Segunda: usuaria con insatisfacción en el proceso de atención debido a demoras en el cumplimiento de la agenda o hora de la cita. RTA Una vez recibida su inconformidad se solicitaron los descargos al coordinador de sede tipo A y la higienista oral, escuchar a las partes dentro de un proceso de insatisfacción es necesario ya que nos permite entender en varias perspectivas los hechos de inconformidad sin querer dar valor o restar importancia a alguna de las partes. En concordancia con su caso presentamos disculpas por las demoras en la atención por parte de los dos profesionales ya que se presentaron novedades en la atención de sus servicios; de igual forma verificando en el sistema su centro

de atención escogido es San Vicente del Caguan, donde contamos con los dos servicios permitiéndole mayor frecuencia en la prestación del servicio si así lo requiere.

#### 4. Socialización de resultados de encuestas de satisfacción.

Se comparte en la reunión el análisis de las encuestas de satisfacción realizadas en el mes de septiembre de 2023 en cada una de las sedes, se aclara que las encuestas fueron realizadas bajo modalidad telefónica, virtual o presencial, direccionadas por la auxiliar del SIAU en cada municipio.

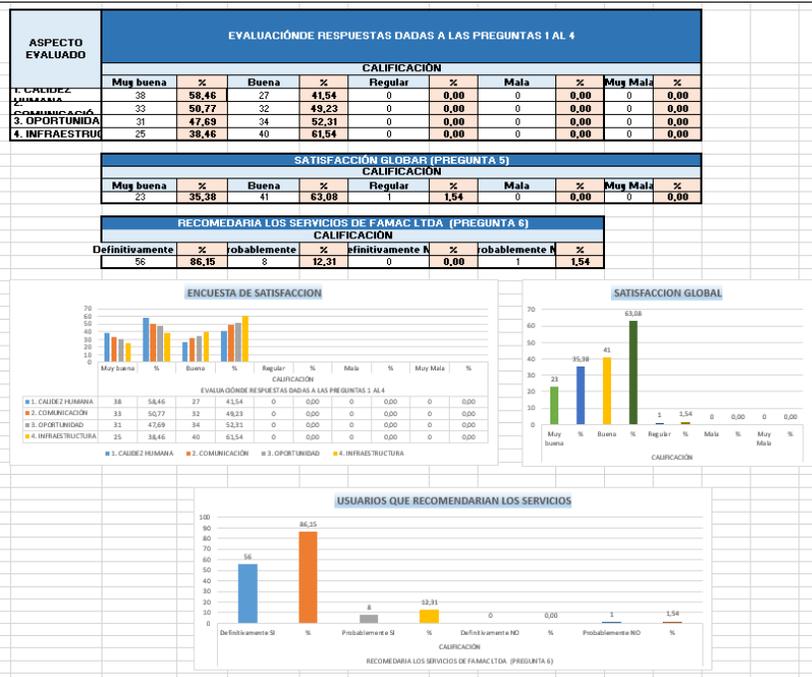
Los indicadores a tener en cuenta son los porcentajes de satisfacción global y la intensidad de referenciamiento de los servicios de cada una de las sedes.

#### SEDE FLORENCIA



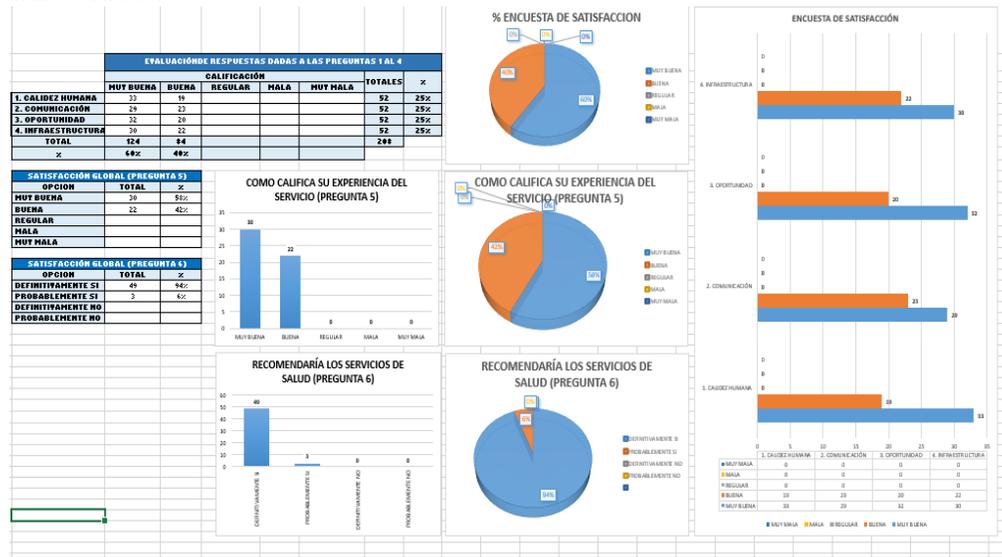
**ANALISIS:** El 100% de los usuarios manifestaron satisfacción con los servicios recibidos en esta sede, el 34.2% % de los usuarios encuestados evaluaron los servicios de atención al usuario, el 27% el servicio de afiliación y registro, la comunicación es el atributo de calidez humana, comunicación y oportunidad con mejor ponderación. El 100% de los usuarios encuestados manifiestan su intensidad de referenciar los servicios de la sede a terceros.

#### SEDE SAN VICENTE DEL CAGUAN



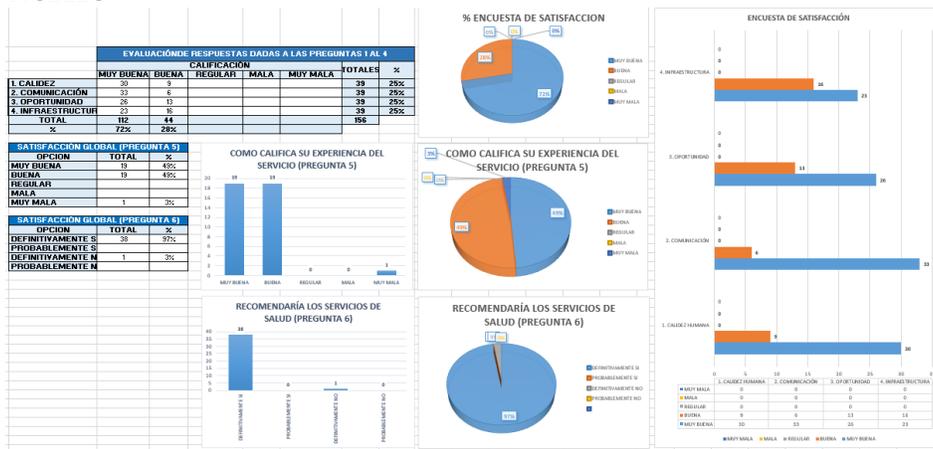
**ANÁLISIS:** En el municipio se realizaron 65 encuestas bajo modalidad presencial y virtual, donde se evaluaron servicios de consulta externa en medicina general con un 40%, oficina de atención al usuario con un 15%. En el total de los usuarios encuestados el 98% se sienten satisfechos con los servicios recibidos. El 100% de los usuarios que se encuestaron referenciarían los servicios de la sede siendo elemento de percepción positiva que se ha sostenido durante todo el año 2022.

**SEDE PUERTO RICO:**



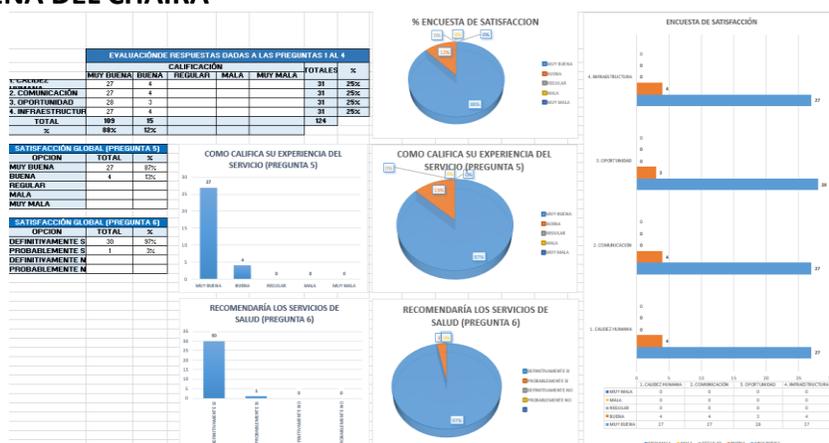
**ANALISIS:** El 100% de los usuarios encuestados manifiestan satisfacción con los servicios recibidos el atributo de calidad con mejor ponderación es la calidez humana. se evaluaron los servicios de odontología con un 44%, consulta externa de medicina general con un 19% No se evidencian elementos que alteraran la dinámica del servicio de forma negativa. El 100% de los usuarios encuestados manifiestan su intención de referenciar los servicios a terceros, no se manifiesta por la coordinación de sede elementos atípicos en la prestación de los servicios o en la dinámica de la sede.

**SEDE EL DONCELLO**



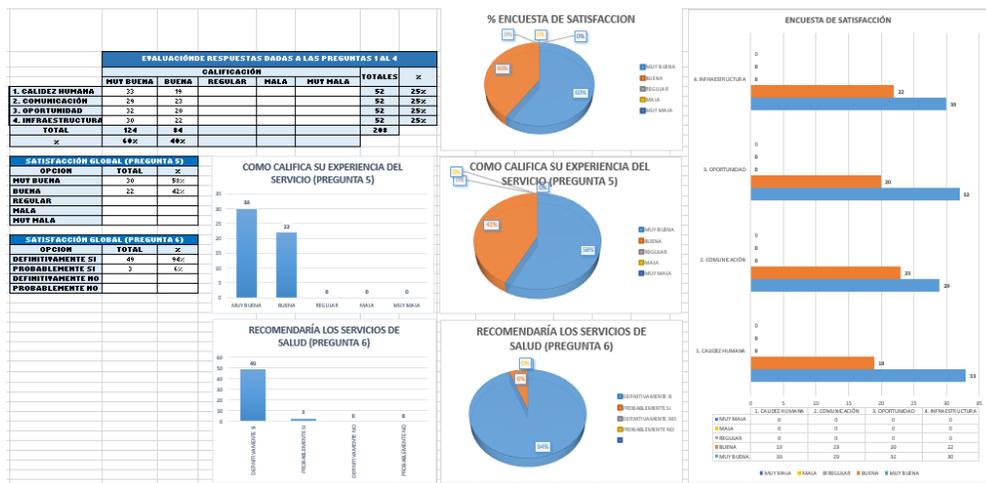
**ANALISIS:** En el municipio de el doncello se realizaron un total de 39 encuestas bajo la modalidad telefónica y presencial el 100% de los usuarios encuestados manifiestan su satisfacción con los servicios recibidos en esta sede, el 38% de los usuarios calificaron el servicios de odontología, el 13% de los usuarios el servicio de consulta externa en medicina general, los atributos de calidad con mejor ponderación fue calidez humana y comunicación. El total de los usuarios encuestados es decir el 98% manifestaron su intención en referenciar los servicios de la sede a terceras personas, no se cuenta con elementos que alteraran la dinámica del servicio de esta sede.

**SEDE CARTAGENA DEL CHAIRA**



**ANALISIS:** Se realizó un total de 31 encuestas en la sede donde el 100% de los usuarios manifestaron satisfacción con los servicios recibidos, el 51% de los encuestados evaluaron los servicios de consulta externa en medicina general, 42% el servicio de odontología, el atributo de oportunidad con mejor ponderación. El 100% de los usuario encuestados manifiestan su intención de referenciar los servicios de la sede a terceros, dato concordante con los niveles de satisfacción referenciados en el mismo periodo de tiempo evaluado.

**SEDE PAUJIL**



**ANALISIS:** En el municipio de el Paujil se realizaron un total de 45 encuestas bajo la modalidad telefónica el 100% de los usuarios encuestados manifiestan su satisfacción con los servicios recibidos en esta sede, el 55% de los usuarios encuetaron los servicios de consulta externa de medicina general, el 22% con asignación de citas, el atributo de calidad con mejor ponderación fue la calidez humana. El total de los usuarios encuestados es decir el 100% manifestaron su intención en referenciar los servicios de la sede a terceras personas.

**5. Revisión de procesos de capacitación al usuario para acceso al servicio**

Se continua con la publicación mensual de cartelera informativas en cada una de nuestras sedes, unificando información para toda la población de magisterio, las cartelera son publicadas en la página web institucional y remitida a gestores de salud por correo y grupo de WhatsApp.

	FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA	MPE-SGC-FR-03
	Formato	Versión: 01
	Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación	Aprobación: 18/10/2016

Durante el mes de septiembre se realizó capacitaciones con los usuarios por medio del educador Caqueteño en los siguientes temas:



Prevención del suicidio



Día de la seguridad del paciente

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

### 6. Política de participación Social en salud:

Dentro de las actividades programadas para los usuarios donde se pretende educar y generar procesos de participación se han estado ejecutando desde el área de SIAU como la apertura de buzón de sugerencia con la presencia de los gestores de salud de cada uno de los municipios donde contamos con sedes, así como la publicación de cartelera y boletín informativo informativos difusión de las mismas por los diferentes medios con los que cuenta la entidad, se realizaron procesos de capacitación en la entidad a través de los televisores, de igual forma se aplicaron encuestas de satisfacción donde la perspectiva del usuario es decisiva para el fortalecimiento de los servicios de salud en cada una de las sedes y en los diferentes servicios. Todas estas actividades hacen parte de los procesos de participación buscando educar en referencia a los servicios con los que cuenta la entidad generando acercamiento y apropiación del usuario al plan de beneficios del régimen especial.

<b>COMPROMISOS ADQUIRIDOS</b>		
<b>COMPROMISO</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>
Programar y asistir al próximo comité donde se analizarán datos del mes de septiembre	Noviembre	Coord. SIAU y Coordinadores y líderes de área convocados
Notificar de manera oportuna las novedades de cada área para ser divulgada a través de los medios de comunicación institucionales.	A partir de la fecha	Coordinadores y líderes de área.
Participación en las notas del educador caqueteño para educación de los usuarios	A partir de la fecha	Coordinadores y líderes de área.

<b>Asistencia</b>		
Relacionada a la presente		

Fecha:	11-10-23	Hora Inicio:	2:00	Hora Fin:	4:30	Lugar:	Duración FAMAC	
ACTIVIDAD:	Comité	Reunión	Auditoria	Capacitación	Otros			
Asunto:	Actas de Comité de Maestros						Sede:	FAMAC LORA
Objetivo:	Dinamizar y revisión de procesos del área de MAE							
Responsable(s) convocatoria:	Norma Pastrana							

LISTADO DE ASISTENCIA

No	Nombre Completo	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
1	Daniel Saper	Coord. del A	71102522	daniel.saper@gmail.com	[Firma]
2	Daniel Saper	coordinador Administrativo	522253474	daniel.saper@gmail.com	[Firma]
3	Melany Antina P.	COORD. Apoyo temp.	321211820	Melany.antina@gmail.com	[Firma]
4	Lina María Escobar	Lider DST	310334422	Saludowacinal@yahoo.es	[Firma]
5	Liam Ortiz	Regente farmacia	305438458	liamortiz27@gmail.com	[Firma]
6	Stefani Parra Lopez	coordinadora de calidad	3102919698	calidad@terus1261.com	[Firma]
7	Dagoberto Giraldo	Gerente	3144330822	dgiraldo@yah.com.es	[Firma]
8	Claudia Caliendo	Lider de Area	313706174	claudia.caliendo.70@gmail.com	[Firma]
9	Roberto Romero	Coord. Opul. de Lud.	32024327	roberto.romero@gmail.com	[Firma]
10	Norma C. Pastrana	Coord. de Calidad	312656120	norma.pastrana@gmail.com	[Firma]
11	Norma C. Pastrana	Coord. de Calidad	312656120	norma.pastrana@gmail.com	[Firma]
12	Norma C. Pastrana	Coord. de Calidad	312656120	norma.pastrana@gmail.com	[Firma]
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha de Aprobación
Norma C. Pastrana Lizcano	Norma C. Pastrana Lizcano	Dagoberto Giraldo Alzate	08/03/2021
Coordinadora de Calidad	Coordinadora de Calidad	Gerente	